

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE

Jueves 12 de Noviembre de 1874.

NUM. 866

PRECIO DE SUSCRICION. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagados directamente. Ultramar, 30 el semestre; Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

EDICION DE MADRID

PARTICULAR OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Por despacho oficial recibido en este ministerio se sabe que el Sr. D. Manuel Lorente y Vazquez fue recibido el día 4 de Setiembre último por el director general de la secretaría de Estado de los Negocios extranjeros del Brasil, al que, por enfermedad del señor ministro, presentó la carta de Gabinete que le acredita como encargado de negocios de España en aquel Imperio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, concediendo la gran cruz del Mérito militar á S. M. el rey de Camboya Norodon I, por los servicios prestados á España durante la expedición de Cochinchina.

Ordenes, anulando la que dio de baja en el ejército al teniente coronel D. Domingo Arce y Baquero, y dando de baja al teniente de Infantería D. Francisco Mirado y Villafraña.

Otra, autorizando al director general de Artillería para adquirir una ametralladora y 30.000 cartuchos.

Otra, concediendo la igual autorización para la adquisición de diferentes materias.

Otra, creando un quinto escuadrón en cada uno de los regimientos de arma de caballería con la fuerza de 460 hombres, 425 caballos y la dotación correspondiente de oficiales y clases.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta 7.500 uniformes con destino al cuerpo de agentes de orden público, de todas las provincias, excepto Madrid.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto, autorizando al ministro de Ultramar para que sin las formalidades de subasta proceda á contratar la conducción á Filipinas de dos sargentos y 58 individuos de la clase de tropa y soldados que hoy constan filiados, como asimismo de los que lo eleccion hasta la salida del buque del puerto de Barcelona.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Excmo. señor: Enterado el presidente del Poder ejecutivo de la Republica del expediente instruido en esa direccion general con motivo de los muchos individuos de clases pasivas que justifican distintos puntos de su residencia, contraviniendo las disposiciones vigentes, y siendo causa de que algunos continúan cobrando sus haberes, á pesar de encontrarse sirviendo en las filas carlistas, lo que ha dado lugar á procedimientos judiciales, se ha servido disponer, de conformidad con lo propuesto por V. E., que esa direccion general disponga revistas extraordinarias siempre que lo considere oportuno, cuidando que la presentacion sea personal en las capitales de las provincias de su residencia ante la autoridad de los interventores económicos, que bajo su responsabilidad la realizarán con la presentacion de los documentos que previene el real orden de 23 de Agosto de 1855, cotejando las firmas que en ellas han de estamparse con las que pongan las cédulas de vejez, cuando competentemente justificada, con la declaracion escrita y firmada por un vecino contribuyente del punto en que reside de conocimiento y haberle visto en aquella fecha, y que los jefes de administracion y coronales en situacion pasiva justifiquen en su sucesivo, aunque por medio de oficio con el V. E. B. del juzgado municipal, de conformidad con lo dispuesto en el orden del regente del reino de 14 de Noviembre de 1870, que queda restablecida por la presente.

Dios, guarda á V. E. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1874.—Camacho.—Señor director general del Tesoro público.

MINISTERIO DE FOMENTO.—En vista del expediente de concurso instruido para proveer la cátedra de historia natural, vacante en el Instituto de Santiago, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, el presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido á bien trasladar á dicha cátedra, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. Antonio Pombo y Gamarra, que desempeña la misma asignatura en el Instituto de Vitoria.

En vista del expediente de concurso instruido para proveer la cátedra de psicología, lógica y filosofía moral, vacante en el Instituto de Córdoba, y de conformidad con las conclusiones que en su segundo dictamen expone el Consejo universitario de Sevilla, y con lo consultado por el de Instruccion pública, el presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido á bien trasladar á dicha cátedra, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. Juan Alvarez Vega, que desempeña la misma asignatura en el Instituto de Vitoria.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—En la Gaceta se publica por el mismo un resumen de las resoluciones referidas al personal de la adm. de Instruccion pública adoptadas durante el mes de Setiembre.

Decreto, de Hidrografia.—Por la misma se publican varios avisos á los navegantes relativos á la luz de Nápoles, en la costa S. O. de Italia; boya del Tra-buccato, en la costa N. de la Cerdeña; canal de Dalguacia; luz provisional de Parvichio, en la costa de Croacia; luz de Ebsjerg, faro de Tybörö y semaforo de Hansholm, en la costa de Dinamarca. Y faro de la punta Kozapp, en el Canada.

DIRECCION DE LA CASA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 14 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Continuacion del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las cartetas de intereses de resguardos al portador y de resguardos amortizados que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

TESORERIA DE LA CASA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Con objeto de que puedan presentarse oportunamente en las dependencias donde corresponden los cupones del semestre que vencerá en 1.º de Enero próximo, los interesados que tienen depósitos voluntarios y necesarios constituidos en la Caja de efectos, pueden, si lo desean, pedir la entrega de los cupones de dicho semestre, presentándose con las cartetas de pago y facturas duplicadas, desde el día 10 al 16 del actual, ambos inclusive.

Advertiéndose que desde el expresado día 16 del corriente no admitirá ni devolverá la Caja ningún depósito voluntario con los cupones del referido vencimiento de 1.º de Enero próximo; haciéndose observar tambien que los interesados que no se presenten á recoger los cupones en los dias que se marcan en las facturas de señalamiento, se entenderá que no los desean, y en este caso se procederá á la presentacion de los mismos en las oficinas á que pertenecieran, segun se hanido el habitual.

EL PRESUPUESTO PORTUGUES DE 1874

(Conclusion.)

GASTOS ORDINARIOS

Obligaciones generales.

Deuda interior: 400.000.387

Deuda exterior: 90.637.484

Intereses de títulos que posee el Gobierno para pagar: 33.625.892

Resumen general.

Total del presupuesto ordinario: 481.037.806

Total del presupuesto extraordinario: 28.499.573

Total de gastos: 509.537.379

Deficit calculado: 23.476.436

El déficit del presupuesto menor de la decima parte de los ingresos nacionales. Parece que el desvelo ha de subir en Portugal por término medio de 60 á 70 millones de reales por año, no en el papel, porque ahí suele figurar para los contribuyentes en dosis infinitesimales, sino en las cuentas definitivas, rendidas por el tribunal y aprobadas por las Cortes.

El desvelo entre los gastos y los ingresos viene de antiguo en Portugal. Mucho se ha trabajado para extinguirlo: Casal Ribeiro, Fontes, Pereira de Melo, Corbo, Bracamartins, de Avila, Serpa Pimentel y Lobo, consagraron su actividad y su inteligencia á este servicio; pero los hechos que son superiores á la voluntad de los hombres, lo sostienen todavía. La construcción de carreteras, la red telegráfica, el establecimiento de ferrocarriles, el alumbrado de las costas, el fomento de la enseñanza, el material de guerra, y las luchas civiles, fueron causa del origen y progreso del déficit.

Por desgracia no es solo Portugal otras naciones se encuentran en el mismo caso. Para enjugarlo apelan á las emisiones y á los préstamos.

Constituyen los ingresos una serie de impuestos que debemos enumerar.

La contribucion territorial está mal administrada y se presta á grandes injusticias. No hay amillaramientos, ni siquiera declaraciones de los propietarios respecto á la renta líquida que sacan de la tierra. Desde hace treinta años permanece estacionaria esta contribucion, á pesar del aumento de la riqueza nacional.

En España tenemos amillaramientos, más ó menos aproximados á la verdad, y esperamos tener en breve la estadística territorial, confiada hoy al Instituto geográfico. Con tales datos desaparecerá la desigualdad en el reparto de contribuciones y la injusticia en la valoración de los productos.

En Portugal, el Instituto geográfico se halla á una altura envidiable. Así como nosotros podemos presentar al brigadier Ibañez, que es un santo entre los demás sabios de Europa, los portugueses cuentan con el general Poligné, entendimiento clarísimo e inteligencia de primer orden. Ambos son directores de estos establecimientos. En nuestro país, la triangulación del territorio y la construcción de cartas geográficas, sigue avanzando á cabo con patriótico empeño, y prevé el auxilio intelectual de los cuerpos facultativos civiles y militares, sin descuidar la estadística en todas sus manifestaciones. Portugal ofrece terminado en gran parte su importante cometido, y los trabajos geodésicos que el público y los congresos internacionales han visto, obtuvieron con anterioridad la sancion de los doctos y el voto unánime de las academias científicas.

Y, sin embargo, los amillaramientos portugueses son el rétro de la verdad, porque los contribuyentes gustan más de la tradicion que de los resultados parcelarios. Aquella representa el statu quo en punto á contribuir, y estos obligan á todos los ciudadanos á pagar con arreglo á lo que posean.

En todas partes las oscilaciones de la riqueza encuentran partidarios y defensores. El impuesto suuario alcanza á las personas y á las cosas, debiendo citarse los criados varones, caballos de lujo y carruajes, ya sean estos últimos para el transporte de viajeros ó para el paso en las poblaciones.

mientos de las fincas rústicas, están gravados con el 6 por 100 para el Estado.

La industria se rige por disposiciones tributarias análogas á las de España, como que llevan la fecha del año 72. La legislación de nuestra patria está copiada, casi al pie de la letra, en Portugal. Hasta el derecho de no satisfacer durante los dos primeros años cuota imponible las fábricas y establecimientos que se establecen de nuevo, figura en las nuevas reformas de este impuesto. Las cuotas son proporcionales á los recursos de los contribuyentes.

Los bancos, las minas, los títulos y honores, los diplomáticos universitarios, cuanto constituye origen de renta, ejercicio de profesion ó garantía de nobleza, otro tanto es llamado á contribuir al Tesoro en mayor ó menor escala.

El registro de hipotecas, la trasmision de derechos reales, las sucesiones testamentarias y los préstamos á particulares, figuran entre los ingresos del Estado.

Los impuestos más saneados del presupuesto, son las aduanas y contribuciones indirectas.

La importancia, exportacion y reexportacion de géneros nacionales ó extranjeros, la venta y fabricación de tabaco, los derechos de entrada del procedente de América y Filipinas, el transporte de viajeros y mercancías por ferrocarriles, el impuesto de consumos en Lisboa, el de los vinos, aceite de oliva, arroz y bebidas alcohólicas, llamado real de agua, y algunos especiales para obras de puerto, canalizaciones y carreteras, llevan al Tesoro cantidades importantes.

Los funcionarios públicos, desde el soberano hasta el último escribiente, ya correspondan al Estado, ó á la provincia ó al municipio, sufren un desbueno proporcional á sus haberes, cuyo impuesto han tomado de España con cierto recelo.

Llegamos ya á los gastos públicos, superiores á los ingresos, y por tanto origen de la deuda perpetua y flotante.

La deuda pública es un mal crónico que acompaña á todas las naciones antiguas y modernas.

Desde el siglo XVI, Portugal se ve imposibilitado de subvenir á sus necesidades ordinarias con los recursos de los contribuyentes.

Las guerras y las discordias civiles aumentaron los gastos, sin que á la vez aumentaran los ingresos. Un funcionario y escritor distraído, Lobo de Bulhões, ha escrito la historia de la deuda portuguesa, su desarrollo, su progresion ascendente hasta los momentos actuales.

Portugal, como España, como Francia, como Inglaterra, viven del crédito y al crédito tienen que apelar. Ni el patriotismo, ni la voluntad pueden impedir la obra de los tiempos y de las generaciones.

La deuda perpetua portuguesa tiene larga historia, como que aparece desde el momento en que los reyes concedían recompensas nacionales á los hombres eminentes de su país. Prueba de ello la pensión otorgada por el monarca á Vasco de Gama, fecha 10 de Enero de 1492, en testimonio de agradecimiento por sus fatigosos servicios á la patria, pensión transmisible á sus herederos.

El Pero en el siglo pasado, cuando la deuda adquiere carta de naturaleza, ya la considera atencion anual y obligatoria, y se la hace figurar en los resúmenes de los presupuestos. Esto no quiere decir que antes no existiese. Existía, y en gran escala, quizás superior á los recursos del país. Los monarcas realizaban emisiones, contrataban préstamos ó amortizaban débitos.

La deuda interior en este país es una serie de deudas especiales sin aplicación alguna, como sucede en España. Unas proceden de indemnizaciones de la guerra civil, otras de la venta de los bienes del clero, algunos de las obras públicas, no pocas de servicios locales.

Al advenimiento del sistema constitucional en 1834, la deuda portuguesa llegaba á 4.128 millones de reales nominales, y en 1873 alcanzaba ya á 600 millones.

Esta deuda, que tiene el carácter de perpetua, ya sea emitida dentro ó fuera del país, no es la única que existe, ni la única que paga Portugal. Se conoce la flotante, ó sea el movimiento periódico de la tesorería, los giros, los préstamos, los pagarés, las letras que acosan á la Hacienda, y cuyos intereses se aproximan á 20 millones de reales.

Es decir, que Portugal satisface por intereses de la deuda:

Interior..... 400

Exterior..... 190

Total..... 590

Los alquileres de las casas y los arrendamientos de las fincas rústicas, están gravados con el 6 por 100 para el Estado.

como los efectos timbrados y el tabaco, tienen una manera especialísima de llegar al público. En Portugal no hay estancos, y por consiguiente no hay esa serie interminable de aspirantes á estancos que acosan, molestan e impacientan á los hombres públicos hasta conseguir ó conservar estos modestísimos destinos; destinos sin sueldo, es verdad, pero con premio de expencion, que viene á ser lo mismo.

Aquí, en este país tranquilo y liberal, los efectos timbrados, los vende, quien quiere, siempre que tenga establecimiento abierto. Los sellos de correos se encuentran en todas las lonjas de ultramarinos y en todas las tiendas á cuya puerta aparezca un buzón de Correos.

En España, quizás tal libertad produjese mayores falsificaciones de las que ya existen, por desgracia del presupuesto y de la nacion.

El tabaco se halla desestancado, y el que venden los industriales de fabricacion nacional es detestable.

Sucedo lo que con los efectos timbrados: El que desea venderlo, vende, pagando una contribucion especial, sin perjuicio de otra que por aduanas satisface el artículo á su ingreso en el país. Es decir, que paga dos derechos, el de introduccion y el de venta, como acontece en España con el tabaco elaborado en Cuba y Puerto-Rico.

Tales novedades agradan á la vista y al dadas. Se observa que Portugal va decreciendo su déficit anterior de 420 millones de reales al año, que va aminorando los pedidos de préstamos á la banca de Londres, y que cuando llega un momento supremo, como en 1873, las fuerzas vivas del país, las clases contribuyentes, sin distincion de categorías ni de fortunas, ayudan al Gobierno y triplican con sus propios capitales el empréstito de la nacion.

Estos ofrecimientos, espontáneamente hechos, y la paz que disfrutan los portugueses, permiten esperar una época, no muy lejana, en que los ingresos y los gastos se correspondan entre sí. Por de pronto, la Hacienda pública sigue una marcha normal, ordenada, sin dificultades extraordinarias, y capaz de resistir todas las obligaciones nacionales.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA.—El 7 hubo Consejo de ministros en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia del mariscal Mac Mahon. Dicese que se trató muy principalmente del mensaje que el mariscal ha de dirigir á la Asamblea; pero, según Le Francés, nada ha decidido acerca de este punto; ni se acordó hasta la vuelta de todos los hombres políticos á Paris, cuya actitud podrá indicar las disposiciones de los partidos.

El mismo día obtuvo una audiencia del duque Decazes el embajador de Turquia en Francia. Al-Baja, en la que dio conocimiento de la respuesta del Gobierno otomano al de Austria-Hungria tocante á la cuestion de los tratados de comercio. Parece que la Puerta, apoyándose en el tratado de 1836, sostiene que los Principados Danubianos, en lugar de recurrir á las tres grandes potencias del Norte, debían haberse dirigido al Gobierno de quien son súbditos.

El duque de Decazes se ocupa de la redaccion de una nota relativa á las deliberaciones del Congreso de Bruselas, que será enviada á todos los agentes diplomáticos de Francia en el extranjero, refutando las acusaciones formuladas por Mr. d'Aboville.

El mariscal Mac Mahon parece se propone obsequiar á los miembros de la comision permanente con un banquete oficial, que debe tener lugar el día de hoy 12 en el palacio del Eliseo. Mr. Buffet asistirá al banquete.

Se insiste en que para la reapertura de la Asamblea habrá alteracion en el ministerio. Dicese que uno de los ministros que saldrá del Gabinete es el del Interior.

En estos dias se notaba la presencia de varios prefectos en Paris, á consecuencia de que el general Chabaud-Latour, ministro del Interior, llama sucesivamente á todos los de Francia para darles instrucciones relacionadas con la próxima apertura de la Asamblea Nacional.

Las cartas de Lyon, Marsella, Tolosa y Nantes dicen que los radicales han acogido con la mayor satisfaccion el decreto convocando á los electores para renovar los Consejos municipales.

Se asegura que el Consejo de Lyon, antes de separarse, tiene la intencion de votar una suma de 5.000 francos en favor de Garibaldi.

Dicese que en la vacante de Jules Janin en la Academia francesa será elegido John Lemoine, conocido redactor del Diario de los Debates.

Según el Daily Telegraph del 7, es inexacto que Mr. Gervoise deba permanecer en Roma; que la que habrá salido definitivamente el lunes, siendo probable vaya á ocupar un puesto oficial en Lisboa.

Tambien carece de fundamento, según el citado diario, la noticia de la próxima reunion en Londres de un Congreso internacional católico.

El lunes 9 debió verificarse el primer Consejo de ministros celebrado durante el interregno parlamentario, y presentarse en público los ministros en Guildhall.

ITALIA.—Se vuelve á hablar del mal estado de salud del Papa. The Daily News ha publicado un telegrama de Roma diciendo que en la mañana del 6 su Santidad tuvo un desmayo en el momento de recibir á una diputacion, añadiendo que no inspiraba temores en sus consejeros.

Ablando Italia de la noticia referente á las negociaciones entabladas por Austria y Suiza para obtener la rescision de los tratados de comercio con Italia á fines de 1875, asegura que el Gobierno italiano no ha recibido comunicacion alguna acerca de semejante cosa.

ALEMANIA.—El 6 de Noviembre se presentaba en la sesion del Reichstag alemán los diputados alsacio-loreneses Gehanburg, Weninger y Gherber.

El conde Hermann de Arnim, secretario de la legacion alemana en Lisboa, habia llegado aquél mismo dia á Berlin.

La asociacion de los amigos liberales del imperio alemán se constituyó en Munich el 6 del corriente por medio de una numerosa reunion en Westendhallo, habiéndose elegido un comité de que fué nombrado primer presidente Mr. Vecchioli.

La Correspondencia Escandinava publica un resumen estadístico electoral del Schleswig Septentrional. Desde la anexion de los Ducados á Alemania, el Schleswig del Norte nombra representantes en el Parlamento de Berlin por eleccion de dos grados.

De ocho años á esta parte, según el diario citado, en que se verificó la anexion, nunca han podido obtener los candidatos alemanes más de 66 votos, mientras que los dinamarqueses reúnen siempre más de 330. Sin embargo, como todos los años los elegidos se integran á prestar juramento de fidelidad á la Prusia, se ven obligados á renunciar á la diputacion. En una palabra, el Schleswig prefiere quedar sin representacion en la Asamblea de Berlin, antes que aparecer ratificando con un juramento la violacion del art. 3.º del tratado de Praga.

DINAMARCA.—Un telegrama de Copenhagen, fecha 4 de este mes, anuncia que los jefes de la mayoría radical se han declarado en guerra abierta contra el Gabinete.

Creiase en la capital dinamarquesa que volvería á disolverse la Cámara popular, lo cual es dudoso, cuando ménos, estando tan recientes las elecciones de donde ha salido.

HOLANDA.—El Gobierno acaba de presentar á los Estados generales una memoria respondiendo á las observaciones hechas por varios diputados sobre el presupuesto de las colonias. El nuevo ministerio de Ultramar declara que al encargarse de su departamento se encontró con la ocupacion militar de Atchin (parte septentrional de Sumatra), no solo consumada, sino fuertemente consolidada. Sobre la fortaleza del Kraton ondea la bandera holandesa. Abandonar esas posiciones hubiera sido tanto como abandonar la preponderancia de Holanda en el Archipiélago indio.

Sin embargo, el ministro confiesa que la situacion es todavía bastante grave. Aunque las tribus de la costa se van sometiendo poco á poco, el núcleo de la poblacion atchinense da señales de acatamiento al poder extranjero. Para ganar un palmo de terreno se necesita librar un combate encarnizado. A pesar de todo, el general en jefe Van Swieten ha ocupado y fortificado las posiciones principales. En resumen, el ministro no responde positivamente del porvenir, pero espera que no será preciso enviar á Sumatra una tercera expedicion.

NOTICIAS DE GENEVA.—Según noticias de Cologne, la infanteria relativa á los asesinatos de Podgoritz se ha hecho, no por una comision mixta, como se anunció que iba á hacerse, sino por dos comisiones, una turca y otra montenegrina. Ambas debieron reunirse el 2 de este mes para comunicarse sus investigaciones; pero desde luego parece averiguado que las victimas de la obra trágica han sido más numerosas de lo que en un principio se anunció; ascienden á 27.

Afortunadamente, la actitud del príncipe reinante de Montenegro habia calmado la exasperacion de aquellos montañeses, y se esperaba el fallo de la justicia con calma. Si los turcos se muestran imparciales, el suceso de Podgoritz, triste en sí, no tendrá sensibles consecuencias.

Entretanto, el Gobierno de Viena ha enviado al conde Zichy, su embajador en Constantinopla, instrucciones terminantes, recomendándole la no intervencion en el conflicto.

HONGRIA.—La hija del general de las Honvedes del año 1848, Arturo Goergey, y una de las bellas de Hungría, acaba de pasar tambien, con la reina madre de Baviera, de la religion reformada al catolicismo.

REPUBLICA ARGENTINA.—La escuadra de los insurrectos ha anclado en el puerto de Buenos Aires.

El buque de vapor Montevideo, perteneciente á los insurrectos, fué capturado por la marina del Uruguay por haber violado las aguas neutrales.

ESTADOS UNIDOS.—Los resultados completos de las elecciones generales en los Estados Unidos llevarán al Senado 40 republicanos y 33 demócratas. Hay un puesto vacante. La mayoría republicana era de 28 y queda reducida á siete. En la Cámara de representantes habra 141 republicanos y 48 demócratas. La mayoría republicana era en el último Congreso de 405 votos, y ahora le sucede una mayoría demócrata de 70 votos.

El general Dix, candidato de los republicanos para gobernador de Nueva York, ha sido derrotado por su oponente Mr. Hillen, candidato de los demócratas.

Mientras que la prensa y la opinion de los electores preparaban el fracaso de los planes de Grant, este ha verificado un viaje por los Estados del Oeste, hasta penetrar en territorios de indios. El día 12 estaba en Caddo, en las tierras de los Choctaws. Los indios salieron á recibirle: uno de sus jefes le dio las gracias por los favores que ha dispensado á los indios. El presidente contestó: «Yo soy un indio».

At travésar nuestro país me ha complacido mucho ver las numerosas señales de los progresos realizados por nuestro pueblo. Veo con satisfaccion que os dedicais á la cria de ganado. En un pais tan apropiado para esa rama de la industria, lograis prosperar. Siempre he procurado proteger á los indios contra toda injusticia y hacer respetar sus derechos civiles. Si más adelante vuelvo á visitar nuestro país, espero encontrar grandes plantaciones de algodón y de otras plantas que este suelo puede producir. No dudó que con el tiempo figuréis entre los ciudadanos más prósperos de los Estados Unidos».

En todas las estaciones situadas entre el Missouri y Tejas, estacioneros de indios, esperan al presidente para saludarle á su paso. En Denison, Grant recibió un despacho del alcalde de Nueva Orleans, que le invitaba á entrar en Luisiana, donde seria perfectamente recibido; pero el presidente regresó desde Tejas á Chicago y desde Chicago á Washington.

EL GOBIERNO.

MADRID 12 DE NOVIEMBRE DE 1874.

LIBERACION DE IRUN.

Honor á los valientes defensores de Irún y á los que lo han libertado de la codicia absolutista, haciendo huir de sus formidables trincheras á los partidarios del Pretendiente!

El sangriento drama ha tenido el desenlace que era de esperar, si bien no el que prometían su exposición y desarrollo, preparados por los carlistas con escasa fortuna. Ya pueden regresar á sus hogares los infinitos curiosos que contemplaban la lucha; la función ha terminado.

Aun carecemos de detalles; aun hablamos guiados por las primeras impresiones; pero en lo que no existe duda es en que Irún se encuentra libre; nuestras valientes tropas ocupando las posiciones que tuvo el enemigo, éste sufriendo una activa persecución, disperso y desmoralizado, triunfante la causa de la libertad, castigado rudamente el bando rebelde y pesados los expedicionarios franceses, que pensaban consolarse de las desgracias del partido legitimista presenciando glorias militares del Borbon español.

El resultado material, por muy grande que sea, nunca será equivalente al resultado moral que proporciona la liberación de Irún, pues de este suceso pueden arrancar otros gravísimos para la causa del carlismo. Como persuadir, en efecto, á los descontentos, de que el fracaso no tiene importancia cuando se han visto obligados una y otra vez á renunciar á empresas que siempre juzgaron de segura realización?

Como han de convencerse de que en un breve plazo ha de entrar en Madrid el rey de derecho divino, cuando solo ha conseguido hasta ahora destruir á mansalva poblaciones indefensas de las provincias que recorre y huir cobardemente en cuanto se ve atacado con resolución? Bilbao, Guisericó, Ferrel ó Irún han escrito páginas muy gloriosas en su historia; pero en esta última la derrota es de mayor trascendencia, por haberla presenciado los millares de espectadores que habían acudido al Bidasoa para ver la entrada de los carlistas en la plaza. Anteayer censurábamos la perversión moral que suponía el apresuramiento por contemplar una sangrienta contienda; hacíamos mal. De esta manera, cuando los periódicos rebeldes canten las glorias del carlismo, y las publicaciones ilustradas de Francia den á sus lectores láminas en que se representa á un corto grupo de carlistas derrotando ejércitos enteros de la nación, los espectadores del ataque de Irún sabrán á qué atenerse y darán su merecido á los que tan descaradamente faltan á la verdad.

No es dudoso que para ocultar la vergüenza de la derrota, dirán ahora los partidarios del Pretendiente que no entraba en sus miras obstinarse en la toma de la ciudad fronteriza; pero el recurso es muy gastado; no hay género que al ser despedido por su caballo, deje de asegurar que de todas maneras iba á aparecer.

El despacho oficial que sigue á estas líneas demuestra todo el alcance del hecho de armas realizado por nuestras valientes tropas; pero si quieren asegurarse sus resultados y conseguir la terminación de la campaña, es necesario que se haga por el país liberal un supremo esfuerzo, y que la derrota de San Marcial inicie una serie de encuentros que aniquile á los rebeldes; que persiga sus diseminados grupos; que impida su reorganización; que les devuelva su verdadero carácter; y pierdan el de ejército que han llegado á tener. En una palabra, es necesario que el castigo de las facciones quede muy en breve definitivamente encomendado al cuerpo creado para la persecución de los malhechores, á la Guardia civil.

Los nombres de Loma, La Portilla, y Blanco se han hecho nuevamente acreedores á la gratitud nacional, así como del general en jefe del ejército del Norte, cuyos planes se han visto coronados del éxito más completo. El ministro de la Guerra, interpretando el sentimiento público, ha felicitado por telegrama á dichos generales, al denodado ejército, cuya bizarria excede á toda ponderación, y á los valientes defensores de Irún.

Nosotros, al unirnos á dicha felicitación, creemos también de justicia hacerla extensiva al brillante cuerpo de la Armada, y especialmente á la escuadrilla del Cantábrico, que tan buenos servicios ha prestado desde el Bidasoa, canoñeando las posiciones carlistas.

La Gaceta de hoy, después de publicar los despachos á que nos referimos anoche en nuestra edición de Madrid, los amplía con el que sigue, expedido por el general en jefe del ejército del Norte:

Irún 11 de Noviembre.—Según dije á V. E. en mi telegrama de ayer, esta mañana ha continuado el movimiento de avance en tres columnas. La de la derecha, al mando del general Loma, ha seguido por las posiciones de Oyazun; la de la izquierda, conducida por el

general La Portilla, ha verificado la penosa ascension de la sierra de Jaizquibel, recorriendo la cumbre en toda su longitud para envolver las múltiples trincheras que el enemigo habia construido en direccion perpendicular á la carretera que uno San Sebastian con Irún pasando por Rentería; y la del centro, á las órdenes del general Blanco, ha emprendido la marcha desde Lezo, teniendo por principal objetivo la expugnacion de las posiciones de Urcabe.

El movimiento ha sido coronado por un éxito completo despues de un empeñado combate de las fuerzas del general Loma, que arrojó al enemigo de todas las posiciones, señalando el principio de su retirada la bajada del general Portilla, obligándole á evacuar precipitadamente sus trincheras, dejando en poder de las tropas raciones, repuesto de municiones y parque de ingenieros.

Los generales, jefes y oficiales han demostrado una vez más su pericia y su valor, siendo los primeros en dar á las tropas ejemplo de resolución y bravura, y estas han ostentado también las virtudes que tanto enaltecen al soldado español.

El señor ministro de la Guerra dirigió al general en jefe el siguiente despacho:

«En nombre del señor presidente del Poder ejecutivo, en el del Gobierno y en el mio particularmente felicito á V. E. por el valiente ejército y á los defensores de Irún por el señalado triunfo alcanzado, sobre las huestes carlistas que asediaban aquella plaza fronteriza. Formule V. E. propuesta de recompensas en favor de los que notoriamente se hayan distinguido, y cuente, todos con la gratitud de la patria y del Gobierno.»

La pública ansiedad hubiera exigido áca-so más pormenores; pero no debe olvidarse que la batalla tan brillantemente iniciada no habia tocado su término. Probablemente no cerraremos nuestro número de hoy sin nuevas y halagüeñas noticias para la causa de la libertad.

Hace veinte años que Europa se arma hasta los dientes, protestando; sin embargo, cada potencia en particular de sus prácticas intenciones, y dando por motivo ó por pretexto el derecho de propia defensa y las justas alarmas resultantes de los grandes armamentos de las demás, de donde resulta una situación ruinosa para todas, cuyos presupuestos se saldan en déficit, y un malestar general hijo de la desconfianza que mutuamente se inspiran.

Si se exceptúa Inglaterra que, por su posición topográfica especial, ni puede temer una agresión ni debe aspirar á conquistas en el Continente, todas las demás aumentan sus ejércitos, reforman sus leyes militares, refuerzan y perfeccionan su material de guerra, teniendo que contraer empréstitos ó aumentar las contribuciones para subvenir á esos gastos extraordinarios. Aun la misma Gran Bretaña se vio poseída hace años del pánico ó la fiebre común; gastándose la enorme cifra de cuatro mil millones de reales en blindar algunas de sus plazas fuertes y en fortificar sus costas contra una invasión francesa.

Alemania, no sabemos si, en el deseo de invadir ó en el temor de ser invadida, acaba de presentar al Parlamento alemán una ley sobre la Landsturm como complemento de la militar del Imperio; y si bien, según han hecho las demás naciones en igual caso, sólo da á la medida un carácter definitivo, es lo cierto que ha producido alarmas y recelos en las cancillerías europeas, que, encontrando ya bastante fuerte al Imperio germánico, no se explican como recurso defensivo el nuevo proyecto.

A pesar de las seguridades dadas por el ministro de la Guerra, el proyecto fue combatido como contrario á la Constitución federal, nombrándose una comisión especial para dar dictámen acerca de él.

Tenemos la seguridad, dice El Tiempo discutiendo con otro colega, de que la entrevista del Sr. Sagasta con nuestros amigos los señores marqueses de Molins y del Villar no ha de influir en poco ni en mucho en lo que habiendo de hacer los alfonosinos, pues, no habiendo de salirnos de lo estrictamente legal, con ó sin conferencia, de la misma suerte habíamos de obrar.

Dos afirmaciones contienen las anteriores líneas que, separadas, podrán prestarse á grandes comentarios. La primera es grave, porque entraña, como observa un colega liberal, la afirmación de que los alfonosinos están decididos á hacer lo que les da la gana.

La segunda desvirtúa bastante la riqueza de la primera; pero es tan vaga que requiere notas y aclaraciones. ¿Que entienden los alfonosinos por no salirse de lo estrictamente legal? ¿Entienden por medios legales el reparto de retratos en los cuarteles? ¿Juzgan legal la publicación de escritas anónimas, incitando al ejército, á que reclame una bandera definida?

Por lo demás, nosotros somos tan justos, á pesar de la injusticia con que se nos juzga, que debemos añadir que, según nuestros informes, hay dos tendencias en el alfonosismo: la que defiende la conveniencia de esperar y está representada por La Epoca y El Tiempo, y la que calificaremos de los locos, según la denominación del segundo de dichos colegas.

En esta semana probablemente se publicará un decreto del ministerio de Fomento por el cual se dispone que el Consejo de Agricultura sea también de Industria y Comercio. Además se publicará un nuevo reglamento orgánico del mismo Consejo.

Ampliando la anterior noticia, leemos en El Imparcial:

«Por iniciativa del señor ministro de Fomento se están reorganizando el Consejo superior y las Juntas provinciales de Agricultura, que en lo sucesivo deberán extender su acción á los intereses de la industria y del comercio. El Consejo y las Juntas se denominarán en lo sucesivo de Agricultura, Industria y Comercio, y repartirán su atención por igual entre estos tres principales ramos de la riqueza pública.»

Por virtud de tan plausible reforma se aumentará proporcionalmente el número de vocales natos y elegibles del Consejo superior y Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio. El aumento de vocales ó consejeros elegibles será próximamente de 30, y de seis u ocho el de consejeros natos. De esta última clase se levantan al Consejo y á las Juntas provinciales todas aquellas personas que por su cargo oficial ó por ejercer funciones públicas de índole determinada están al tanto del movimiento industrial y de los progresos de las artes, de la agricultura y de las industrias que de ella se derivan.

El aumento de comisarios será de tres en las provincias de Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y de dos en las provincias restantes, de modo que tendrán siete cada una de aquellas, y cuatro respectivamente las otras. Los nuevos comisarios entenderán en lo referente á la industria y al comercio, quedando los asuntos agrícolas á cargo de los nombrados por virtud del decreto del Sr. Alonso Colmeneros de 26 de Junio próximo pasado. Uno y otros formarán parte de las Juntas provinciales y pertenecerán al Consejo superior, en concepto de Vocales natos.

En el golfo de la política como en el mar, el pez grande se ha comido siempre al chico; y en comprobación de este semi aforismo podríamos citar, lo que acaba de suceder entre Turquía, por una parte, y por la otra Rusia, Prusia y Austria.

Segun un artículo del tratado de París de 1856 la Rumania no podía celebrar tratados con las demás potencias sin el previo consentimiento de Turquía, y sin embargo, acaban de celebrarlos las tres grandes potencias del Norte, sin el susodicho permiso, contentándose con notificarle pura y simplemente el hecho.

De resultados, la Sublime Puerta ha redactado una nota protestando contra el hecho, que califica de violación de las convenciones de París y de atentado á sus derechos de soberanía sobre la Rumania.

No es difícil prever que, sus reclamaciones serán desatendidas, como lo son las del Scheleswig y como lo serán las de cualquier Estado débil, aunque se funden en los más formales convenios.

Las nubes que entoldaban al horizonte político en Europa se han desvanecido; al menos en lo que se refiere á nuestra patria, donde se formaron los primeros vapores.

Escriben de Viena á L'Independence Belge, con fecha 6 del actual, que el conde d'Harcourt leyó al ministro de Estado de Austria un despacho del duque de Decazes expresando que Francia ha adquirido el consentimiento de que la redacción de la nota española no ha sido inspirada por Alemania; por su parte el Gabinete prusiano ha visto con elogio las últimas medidas adoptadas por el Gobierno francés en las fronteras de España.

Más vale así.

Dice La Correspondencia que no sería difícil que el conde de Belasquain pasara este invierno en su casa de Madrid.

Francamente ignoramos qué dicho personaje haya sido hecho prisionero, aun cuando se dice que ha mandado uno de los cuerpos carlistas en el bombardeo de Irún y de todas maneras, comprobado este último extremo, suponemos que no habitaría en su casa, aunque viniera ó le trajeran á Madrid.

El Gobierno francés, perseverando en las buenas intenciones que de algunos días á esta parte ha manifestado con respecto á España, acaba de dictar varias medidas para impedir el contrabando de armas destinadas á los carlistas.

Entre ellas figura la de ordenar á todos los prefectos, que formen inmediatamente listas de las asociaciones de tiro que existan legalmente autorizadas en sus respectivos departamentos, y que remitan dos copias de esas listas, una al ministerio de la Guerra y otra al de lo Interior; disponiéndose al propio tiempo, que las solicitudes de esas asociaciones no pasen al ministerio de la Guerra sin haber sido favorablemente informadas por el prefecto, el cual deberá asegurarse del destino real que se dará á las armas y municiones perdidas.

Como muchas de las ciudades armadas y municiones iban antes á poder de los carlistas, las restricciones impuestas por el Gobierno francés no pueden menos de ser favorables á los intereses españoles.

El corresponsal de nuestro colega El Imparcial en París le da cuenta en su última carta de los trabajos políticos de suma trascendencia á que se contraen los párrafos que reproducimos á continuación:

«Este ministerio parece que se modificará á la reapertura de la Asamblea más profundamente de lo que ya habia supuesto. Me aseguran hombres importantes que solo quedarán en el nuevo ministerio de los consejeros actuales el duque de Decazes, el general Cissey y el marqués de Montaignac. Para reemplazar á los salientes, se cree ya saber que entrarán finalmente M. Buffet y J. Fourton. Los otros procederán de los centros derecho é izquierdo.»

Esta modificación parece formar parte de un plan que consiste en dar la presidencia de la Asamblea al duque de Anula y en hacer una evolución gubernamental en direccion del centro izquierdo. Este proyecto, si se realiza, sería muy importante, porque lo completaría las leyes orgánicas del senado, las cuales atribuirían al presidente de la Asamblea la vicepresidencia de la república y el reemplazo por consiguiente del jefe del Estado en caso de impedimento ó dimisión.

Todo esto, aunque en embrion, parece muy adelantado, y al comunicárselo los doy las primicias de lo que solo se sabe aun en los más altos círculos políticos.

No es posible seguir sin marearse las declaraciones de La Correspondencia respecto al señor duque de Montpensier, su actitud, sus relaciones con el resto de su familia y con España. Anoche se presenta más montpensierista que alfonosino, pues haciendo caso omiso del príncipe Alfonso, dice con el mayor aplomo: «un alfonosino es un alfonosino. Una vez más y para siempre, habremos de repetir que los ilustres príncipes continúan de todo punto ajenos de la política, y sin más aspiraciones que la de ver á su querida patria próspera y tranquila.»

Ya que hablamos de la causa alfonosina, creemos procedente copiar las siguientes líneas de una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de Bruselas:

«Que habia planes alfonosinos es indudable: á mi juicio se urdía y se urde una conspiración contra el general Serrano, á quien jamás perdonarán los vencidos de Alcolea. Mas que harán Montpensierista cada vez más indignado contra la reina Isabel, y esta, con razon, le detesta.»

D. Francisco dice á todo el que le quiere oír que el rey legítimo es D. Carlos y que es necesario que D. Alfonso busque amigos entre los liberales: Cánovas del Castillo está mal querido, puede que odiado: la propia reina, con su natural burlesca ironía, dice que le perdona el programa de Manzanares, porque hoy es amigo de sus angustias validos. La restauración es, no difícil, imposible. El sistema de El Eco de España, único que pudo dar sus frutos, no se sigue; los Borbones son tenaces en sus caprichos.

«Es bastante clara y está fijada con diafanidad la actitud de nuestro apreciable colega La Iberia en estas palabras, que dedica con otras á contestar á ciertas observaciones de la prensa alfonosina:»

«No ha habido, pues, dice, por nuestra parte injustificada provocación, antes bien hemos sido los atacados; no hay contradicción en nuestra declaración antipolítica, que esa declaración estaba hecha en repetidas ocasiones; no ha habido, en fin, pecado alguno contra deberes sacratísimos que jamás hemos olvidado, que los mismos que nos acusan tan gratuitamente, nos dan al mismo tiempo la razon.»

Respecto de esas nuevas declaraciones antipolíticas, que algunos colegas nos piden, La Iberia nada más tiene que decir. En estos dos últimos meses hemos hecho declaraciones bastante para que se conozca nuestra actitud, nuestros propósitos y tendencias, y no hay por tanto necesidad alguna de esa que parece exigirnos pública confesión.

Hemos dicho repetidas veces que aceptamos plenamente la obra revolucionaria, que defendemos esa legalidad, y por lo mismo que la amamos que queremos conservarla contra los embates de entrambos enemigos: la reaccion desatentada y la revolucion violenta. La Constitución de 1869 es nuestro ideal; ni un paso hacia adelante haria imposibles repúblicas como constitucion definitiva del país, ni un paso atrás tampoco haria restauraciones no menos imposibles y absurdas.»

De nuestro colega La Política tomamos estas líneas referentes al decreto sobre demarcación notarial:

«Segun anunciamos ayer, hoy ha aparecido en la Gaceta, precedido de un extenso y razonado preámbulo, el decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia fijando la demarcación notarial; al que acompaña un reglamento general sobre la organizacion y régimen del notariado, con cuyo trabajo se completa la reforma tan acertadamente llevada hoy á cabo por el Sr. Alonso y Colmeneros.»

Como dice muy bien la exposición, las bases de la ley no se alteran ni en su esencia ni en su desenvolvimiento, pues si bien se modifican ciertos procedimientos puramente formalistas, se simplifican varias fórmulas sobre la protocolización y se regularizan las obligaciones y facultades de los fedatarios, señalando al notario su propia jurisdicción.»

Algunos periódicos han publicado una carta dirigida por el general Morales de los Ríos al jefe carlista Berriz; y aun cuando la dignidad y entereza de dicha carta rechazan todo género de interpretaciones, creemos del caso consignar que este documento fue contestacion á un oficio que le habia sido dirigido anteriormente; y como de oficio no podía contestar ni encabezar su contestacion con la frase al cabeçilla Berriz; el general Morales adoptó para su respuesta la forma de carta particular.

Como ofrecen bastante interés dichos documentos, creemos que bien merecen los honores de la publicidad, siguiendo el orden en que fueron escritos. Son los siguientes:

Comandancia general de Vizcaya.—Número 739.—Excmo. señor.—El teniente de este ejército real, D. José del Río, se halla sumariado por el delito de robo, ejecutado á mano armada.

Puesto á disposicion del consejo permanente de guerra, establecido en Guernica, era conducido á esta villa el citado teniente.

A su tránsito por Galdacano, se fugó de su encierro con el alférez D. Manuel Lozada, que habia empeñado su palabra de honor para garantizar la seguridad del preso.

Ambos individuos son procedentes de las filas del ejército de la República, y esto hace presumir fundadamente que se habrán dirigido en su fuga hacia esa plaza.

Si así ha ocurrido, yo me atrevería á esperar de V. E. la extradicion del citado teniente. Trátase de un delincuente que, aun cuando lleva el uniforme militar, está excluido por su crimen de la proteccion que las leyes y prácticas de la guerra dispensan á los que militan en los campos beligerantes.

En nombre, pues, del principio de justicia, que es base firmísima, no de colectividades aisladas, sino de la sociedad entera, no puedo dudar, que haciendo V. E. abstraccion de los intereses políticos que defiende, accederá gustoso á mi reclamacion, ofreciéndome á la reciprocidad en casos iguales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Galdacano 17 de Octubre de 1874.—Elicio Berriz.—Excmo. señor mariscal de campo D. Adolfo Morales de los Ríos.

«No acabaré esta carta sin expresar á V. el sentimiento que tengo de ver á un antiguo compañero ayudar eficazmente al desgarramiento de esta pobre patria, llevada al limite de su ruina, y sufriendo por hombres desechados, por un lado, levantiscos é ignorantes en la mayoría; y equivocados, aunque de buena fe, el resto, entre los que coloco á V.»

Queda de V. atento y seguro servidor que su mano besa, Adolfo Morales de los Ríos.—Bilbao 19 Octubre 1874.

Sr. D. Adolfo Morales de los Ríos.—Bilbao.—Muy señor mío: La forma adoptada por usted al contestar mi oficio del 17, cierra completamente la puerta á las relaciones que se ven precisadas á sostener entre si los que mandan fuerzas en campos distintos.

Ignoro hasta qué punto se hallarán conformes con la conducta de V. las autoridades de Madrid; mas he de procurar que conste á los pueblos civilizados del mundo, que el comandante republicano de una plaza amenazada por las tropas reales, negándose á entenderse con ellas bajo las formas oficiales y las más vulgares reglas de la conveniencia, puede comprometer grandes intereses de todo género en el porvenir, y en relacion á subditos de potencias extranjeras, ya bajo el punto de vista de la humanidad.

Hecha esta protesta y la de que habré de devolverle toda comunicacion en que, como ahora ha ocurrido, se separe V. de la debida cortesía para emplear frases ofensivas perfectamente injustificadas, voy á contestar, aunque someramente, á su carta del 19, con mucho retraso recibida.

Y ante todo, rectifico; primero, que solo he reclamado la extradicion de D. José del Río, procesado por el delito de robo á mano armada; y segundo, que este oficial y su fiador don Manuel Lozada, pertenecieron á los francos de Navotas, que eran un cuerpo militar de institucion republicana.

En cuanto á la extradicion por mí pedida, en nombre de la justicia, opone V. su repulsa, partiendo principalmente de la consideracion de factosos rebeldes, era que tiene el ejército real, al par que llama autoridades legítimas de la nacion á los servidores de la República; y esas calificaciones las funda V. en el supuesto apoyo de la mayoría de la nacion al Gobierno de la República, y su reconocimiento por los Gabinetes de Europa.

No discutiré sobre esas hipótesis. La Europa y los españoles todos saben á qué atenerse, mucho tiempo hace, en punto al apoyo de los unos y el reconocimiento de los otros; ni seriamente hablando, puedo admitir para excusar una proteccion directa á eriminales, en cuyo castigo están interesados los hombres verdaderamente honrados; cualesquiera que sean sus ideas políticas, unas apreciaciones con que evidentemente disminuya la conciencia de V. sus remordimientos. Un antiguo artillero que timbra sus cartas con la placa verde de la orden de Alcántara, es un contra-sentido como campeon de una República laticatollica, filibustera y sin honor; y así se explica que, en vez de razonamientos, prodigue V. insultos á los que defendemos la unidad del culto, que es consecuencia de la unidad de la fe, la integridad, sin hipocresías del territorio español, y la forma monárquica, robustecida por el derecho, el sentimiento nacional y las necesidades sociales.

Si el marqués de Valdespina no entregó á usted seis delincuentes, y si V. no hace de ello, como dice, un argumento para el presente, no lo mencionemos; pero si el Sr. Berriz, en vez de razonamientos, prodigue V. insultos á los que defendemos la unidad del culto, que es consecuencia de la unidad de la fe, la integridad, sin hipocresías del territorio español, y la forma monárquica, robustecida por el derecho, el sentimiento nacional y las necesidades sociales.

Si el marqués de Valdespina no entregó á usted seis delincuentes, y si V. no hace de ello, como dice, un argumento para el presente, no lo mencionemos; pero si el Sr. Berriz, en vez de razonamientos, prodigue V. insultos á los que defendemos la unidad del culto, que es consecuencia de la unidad de la fe, la integridad, sin hipocresías del territorio español, y la forma monárquica, robustecida por el derecho, el sentimiento nacional y las necesidades sociales.

Si, finalmente, aquí están los desgarrados de la patria, y si aquí hemos venido los desechados, los levantiscos y los ignorantes, cumpliendo sin aceptar la excepcion con que me quiere V. honrar, y hablando en nombre de lo que son mis compañeros, y hermanos,—o, más plenamente, repito, detengo á V. en el ardor de sus reclamaciones apasionadas, para advertirle que ni las desacreditadas diatribas de la prensa periódica, ni las bien en la pluma del militar que desempeña un mando importante, ni con ellas se justificará nunca el encubrimiento deliberado de los ladrones, ni, por todo ese cúmulo de impropiedades, conseguiré V. algo útil, á no ser afirmar la fe con que hemos venido á este campo, tantos hombres que han sacrificado, no solo las comodidades del retiro, sino los pingües reconocimientos que con sus antiguos servicios eran recompensados al fin de su vida militar.

Queda de V. atento y seguro servidor que su mano besa, Elicio Berriz.—Galdacano 24 de Octubre de 1874.—Son copias.»

«Como la anterior comunicación no habia sido contestada, no lo ha sido, tampoco, la que le escribí manifestándole que no falta quien sospecha que el ardor del cabeçilla Berriz nace, más que de su amor al carlismo, del deseo de ocultar otras inclinaciones que le atribuyen los partidarios del Pretendiente.»

Aun cuando los últimos telegramas han hecho perder gran parte de su interés á las noticias que nos trae el correo, tomamos á continuación las más notables del Diario de San Sebastian, correspondiente á los días 9 y 10.

Empezaremos por las siguientes noticias de una carta de Irún, fechada en 8: «Se supo que no puedo menos de dirigirme á usted, para que se sirva hacer público el valor, el entusiasmo y seriedad de esta guarnicion durante los tres días de horroso bombardeo que ha sufrido esta invicta villa, bombardeo que no tiene ejemplo durante esta guerra civil. Para que pueda usted formar una idea le diré que durante el primer día, que empezó el 4, á las siete de la mañana, se dispararon 1.087 granadas y 59 bombas. El día 5, 853 granadas y 62 bombas, y el día 6, 495 granadas y 101 bombas.»

«Canoas del sistema Whitworth y otros Palliser han hecho los disparos, dando la mayor parte en los fuertes de Mendial y del Parque. La poblacion ha sufrido los efectos de las bombas que han sido lanzadas el primer día por tres morteros y los demás por dos.»

«Canoas del sistema Whitworth y otros Palliser han hecho los disparos, dando la mayor parte en los fuertes de Mendial y del Parque. La poblacion ha sufrido los efectos de las bombas que han sido lanzadas el primer día por tres morteros y los demás por dos.»

La pieza que hacia más daño era la de una batería situada en Ibaeta, pero desde que se mató al jefe de artillería carlista, Sr. Rodríguez Vera, cesó el fuego de ella.

El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

Los oficiales de artillería Sres. Martín, Maroto y Martínez han servido las piezas con un valor, serenidad y acierto que les honran.

El capitán de su compañía, ha trabajado sin descanso durante el bombardeo reconcentrando los destrozos de los parapetos y construyendo blindajes para el abrigo de los artilleros y guarnición de los fuertes.

El teniente de Migueletes, D. Ramon Gendoya (maestro de obras) ha ayudado mucho al ingeniero en esta tarea, alferando con él en los dos fuertes.

En una palabra, todos en general han estado á una gran altura, mereciendo el bien de la patria y la admiración de los extranjeros.

Seguimos leyendo en el Diario: «Por iniciativa de varias familias bilbaínas emigradas en Bayona, y con el concurso de buen número de españoles residentes en dicha villa, se han hecho al hospital de Irún, para socorro de sus defensores heridos, dos remesas de sábanas, camisas, calzoncillos, pañuelos y otros efectos tan necesarios en dichos establecimientos.

«Ayer tarde los generales Laserna y Loma, con el cuartel general, acompañado del comandante de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcaiztegui, y el de la provincia, Sr. Calleja, visitaron la plaza de Irún, donde se le hizo un entusiasta recibimiento por parte de los heroicos defensores de aquella villa, que saludaron á la comitiva con vítores al general en jefe y á Loma.

El general Laserna y sus acompañantes solo pudieron permanecer en la plaza, por causa de la marea, una hora próximamente, tiempo en que el enemigo lanzó á la villa, sin resultado, á varias granadas.

El espíritu de los defensores de Irún es cada día mejor, y los carlistas, á pesar de sus carecidos proyectos de asaltos á la plaza, no se han atrevido á embestirla, seguros de que hubieran sido duramente escarmentados. A su regreso, los carlistas dispararon varias granadas al atravesar el Bidasoa á las embarcaciones que conducían el cuartel general, que regresó sin novedad á esta ciudad á las siete de la noche.

«Los carlistas, para los cuales no hay respeto humano, han disparado hasta 20 proyectiles sobre el hospital de Irún, que ostenta la correspondiente bandera; sin que afortunadamente hayan conseguido causar daño alguno en él.

«El hecho no necesita comentarios. Después de la visita del general Loma á Irún, han vuelto á la plaza muchas familias que habían salido á Francia el primer día del bombardeo.

«Dice á la Liberté su corresponsal especial en Hendaya que las baterías carlistas, están servidas por artilleros navarros y dirigidas por el oficial del ejército Sr. Velez.

«La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde. Dentro de breve tiempo quedarán ultimados sus trabajos y en disposición de ser presentados á la aprobación de la junta.

«Por la dirección general de Correos se han tomado medidas energicas, á fin de restablecer inmediatamente la comunicación telegráfica entre Irún y San Sebastián, cuya línea había sido destruída por completo por los carlistas, con lo cual, y tendido el cable entre Santander y San Sebastián, cuya obra quedará terminada á fines de este mes, tendremos habilitada otra frontera para la salida del servicio internacional.

«En cuanto terminen las obras del puerto de San Sebastián de Cádiz será artillado con piezas de grueso calibre.

«El Gobierno ha dado las gracias al subgobernador de Alcoy por el detenido y concienzudo trabajo que ha remitiendo, detallando las condiciones en que se hallan las clases obreras en dicha ciudad. Del resumen general de los datos facilitados por el subgobernador resulta que existen en la población 8.773 obreros repartidos en 350 fábricas, hallándose afiliados á la Asociación Internacional. En la actualidad hay 15 obreros sujetos á la acción de los tribunales de justicia por causas políticas.

«Se ha pedido á los gobernadores de las provincias una relación nominal de los liberales fusilados por los carlistas para proceder en seguida á la indemnización que corresponda á sus respectivas familias.

«Han ingresado en la caja de Ultramar pesetas 492.332,75, destinadas á los gastos de recarga, facilitados por el Banco de España.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«Los oficiales de artillería Sres. Martín, Maroto y Martínez han servido las piezas con un valor, serenidad y acierto que les honran.

«El capitán de su compañía, ha trabajado sin descanso durante el bombardeo reconcentrando los destrozos de los parapetos y construyendo blindajes para el abrigo de los artilleros y guarnición de los fuertes.

«El teniente de Migueletes, D. Ramon Gendoya (maestro de obras) ha ayudado mucho al ingeniero en esta tarea, alferando con él en los dos fuertes.

«En una palabra, todos en general han estado á una gran altura, mereciendo el bien de la patria y la admiración de los extranjeros.

«Seguimos leyendo en el Diario: «Por iniciativa de varias familias bilbaínas emigradas en Bayona, y con el concurso de buen número de españoles residentes en dicha villa, se han hecho al hospital de Irún, para socorro de sus defensores heridos, dos remesas de sábanas, camisas, calzoncillos, pañuelos y otros efectos tan necesarios en dichos establecimientos.

«Ayer tarde los generales Laserna y Loma, con el cuartel general, acompañado del comandante de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcaiztegui, y el de la provincia, Sr. Calleja, visitaron la plaza de Irún, donde se le hizo un entusiasta recibimiento por parte de los heroicos defensores de aquella villa, que saludaron á la comitiva con vítores al general en jefe y á Loma.

«El general Laserna y sus acompañantes solo pudieron permanecer en la plaza, por causa de la marea, una hora próximamente, tiempo en que el enemigo lanzó á la villa, sin resultado, á varias granadas.

«El espíritu de los defensores de Irún es cada día mejor, y los carlistas, á pesar de sus carecidos proyectos de asaltos á la plaza, no se han atrevido á embestirla, seguros de que hubieran sido duramente escarmentados. A su regreso, los carlistas dispararon varias granadas al atravesar el Bidasoa á las embarcaciones que conducían el cuartel general, que regresó sin novedad á esta ciudad á las siete de la noche.

«Los carlistas, para los cuales no hay respeto humano, han disparado hasta 20 proyectiles sobre el hospital de Irún, que ostenta la correspondiente bandera; sin que afortunadamente hayan conseguido causar daño alguno en él.

«El hecho no necesita comentarios. Después de la visita del general Loma á Irún, han vuelto á la plaza muchas familias que habían salido á Francia el primer día del bombardeo.

«Dice á la Liberté su corresponsal especial en Hendaya que las baterías carlistas, están servidas por artilleros navarros y dirigidas por el oficial del ejército Sr. Velez.

«La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde. Dentro de breve tiempo quedarán ultimados sus trabajos y en disposición de ser presentados á la aprobación de la junta.

«Por la dirección general de Correos se han tomado medidas energicas, á fin de restablecer inmediatamente la comunicación telegráfica entre Irún y San Sebastián, cuya línea había sido destruída por completo por los carlistas, con lo cual, y tendido el cable entre Santander y San Sebastián, cuya obra quedará terminada á fines de este mes, tendremos habilitada otra frontera para la salida del servicio internacional.

«En cuanto terminen las obras del puerto de San Sebastián de Cádiz será artillado con piezas de grueso calibre.

«El Gobierno ha dado las gracias al subgobernador de Alcoy por el detenido y concienzudo trabajo que ha remitiendo, detallando las condiciones en que se hallan las clases obreras en dicha ciudad. Del resumen general de los datos facilitados por el subgobernador resulta que existen en la población 8.773 obreros repartidos en 350 fábricas, hallándose afiliados á la Asociación Internacional. En la actualidad hay 15 obreros sujetos á la acción de los tribunales de justicia por causas políticas.

«Se ha pedido á los gobernadores de las provincias una relación nominal de los liberales fusilados por los carlistas para proceder en seguida á la indemnización que corresponda á sus respectivas familias.

«Han ingresado en la caja de Ultramar pesetas 492.332,75, destinadas á los gastos de recarga, facilitados por el Banco de España.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«Los oficiales de artillería Sres. Martín, Maroto y Martínez han servido las piezas con un valor, serenidad y acierto que les honran.

«El capitán de su compañía, ha trabajado sin descanso durante el bombardeo reconcentrando los destrozos de los parapetos y construyendo blindajes para el abrigo de los artilleros y guarnición de los fuertes.

«El teniente de Migueletes, D. Ramon Gendoya (maestro de obras) ha ayudado mucho al ingeniero en esta tarea, alferando con él en los dos fuertes.

«En una palabra, todos en general han estado á una gran altura, mereciendo el bien de la patria y la admiración de los extranjeros.

«Seguimos leyendo en el Diario: «Por iniciativa de varias familias bilbaínas emigradas en Bayona, y con el concurso de buen número de españoles residentes en dicha villa, se han hecho al hospital de Irún, para socorro de sus defensores heridos, dos remesas de sábanas, camisas, calzoncillos, pañuelos y otros efectos tan necesarios en dichos establecimientos.

«Ayer tarde los generales Laserna y Loma, con el cuartel general, acompañado del comandante de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcaiztegui, y el de la provincia, Sr. Calleja, visitaron la plaza de Irún, donde se le hizo un entusiasta recibimiento por parte de los heroicos defensores de aquella villa, que saludaron á la comitiva con vítores al general en jefe y á Loma.

«El general Laserna y sus acompañantes solo pudieron permanecer en la plaza, por causa de la marea, una hora próximamente, tiempo en que el enemigo lanzó á la villa, sin resultado, á varias granadas.

«El espíritu de los defensores de Irún es cada día mejor, y los carlistas, á pesar de sus carecidos proyectos de asaltos á la plaza, no se han atrevido á embestirla, seguros de que hubieran sido duramente escarmentados. A su regreso, los carlistas dispararon varias granadas al atravesar el Bidasoa á las embarcaciones que conducían el cuartel general, que regresó sin novedad á esta ciudad á las siete de la noche.

«Los carlistas, para los cuales no hay respeto humano, han disparado hasta 20 proyectiles sobre el hospital de Irún, que ostenta la correspondiente bandera; sin que afortunadamente hayan conseguido causar daño alguno en él.

«El hecho no necesita comentarios. Después de la visita del general Loma á Irún, han vuelto á la plaza muchas familias que habían salido á Francia el primer día del bombardeo.

«Dice á la Liberté su corresponsal especial en Hendaya que las baterías carlistas, están servidas por artilleros navarros y dirigidas por el oficial del ejército Sr. Velez.

«La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde. Dentro de breve tiempo quedarán ultimados sus trabajos y en disposición de ser presentados á la aprobación de la junta.

«Por la dirección general de Correos se han tomado medidas energicas, á fin de restablecer inmediatamente la comunicación telegráfica entre Irún y San Sebastián, cuya línea había sido destruída por completo por los carlistas, con lo cual, y tendido el cable entre Santander y San Sebastián, cuya obra quedará terminada á fines de este mes, tendremos habilitada otra frontera para la salida del servicio internacional.

«En cuanto terminen las obras del puerto de San Sebastián de Cádiz será artillado con piezas de grueso calibre.

«El Gobierno ha dado las gracias al subgobernador de Alcoy por el detenido y concienzudo trabajo que ha remitiendo, detallando las condiciones en que se hallan las clases obreras en dicha ciudad. Del resumen general de los datos facilitados por el subgobernador resulta que existen en la población 8.773 obreros repartidos en 350 fábricas, hallándose afiliados á la Asociación Internacional. En la actualidad hay 15 obreros sujetos á la acción de los tribunales de justicia por causas políticas.

«Se ha pedido á los gobernadores de las provincias una relación nominal de los liberales fusilados por los carlistas para proceder en seguida á la indemnización que corresponda á sus respectivas familias.

«Han ingresado en la caja de Ultramar pesetas 492.332,75, destinadas á los gastos de recarga, facilitados por el Banco de España.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«Los oficiales de artillería Sres. Martín, Maroto y Martínez han servido las piezas con un valor, serenidad y acierto que les honran.

«El capitán de su compañía, ha trabajado sin descanso durante el bombardeo reconcentrando los destrozos de los parapetos y construyendo blindajes para el abrigo de los artilleros y guarnición de los fuertes.

«El teniente de Migueletes, D. Ramon Gendoya (maestro de obras) ha ayudado mucho al ingeniero en esta tarea, alferando con él en los dos fuertes.

«En una palabra, todos en general han estado á una gran altura, mereciendo el bien de la patria y la admiración de los extranjeros.

«Seguimos leyendo en el Diario: «Por iniciativa de varias familias bilbaínas emigradas en Bayona, y con el concurso de buen número de españoles residentes en dicha villa, se han hecho al hospital de Irún, para socorro de sus defensores heridos, dos remesas de sábanas, camisas, calzoncillos, pañuelos y otros efectos tan necesarios en dichos establecimientos.

«Ayer tarde los generales Laserna y Loma, con el cuartel general, acompañado del comandante de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcaiztegui, y el de la provincia, Sr. Calleja, visitaron la plaza de Irún, donde se le hizo un entusiasta recibimiento por parte de los heroicos defensores de aquella villa, que saludaron á la comitiva con vítores al general en jefe y á Loma.

«El general Laserna y sus acompañantes solo pudieron permanecer en la plaza, por causa de la marea, una hora próximamente, tiempo en que el enemigo lanzó á la villa, sin resultado, á varias granadas.

«El espíritu de los defensores de Irún es cada día mejor, y los carlistas, á pesar de sus carecidos proyectos de asaltos á la plaza, no se han atrevido á embestirla, seguros de que hubieran sido duramente escarmentados. A su regreso, los carlistas dispararon varias granadas al atravesar el Bidasoa á las embarcaciones que conducían el cuartel general, que regresó sin novedad á esta ciudad á las siete de la noche.

«Los carlistas, para los cuales no hay respeto humano, han disparado hasta 20 proyectiles sobre el hospital de Irún, que ostenta la correspondiente bandera; sin que afortunadamente hayan conseguido causar daño alguno en él.

«El hecho no necesita comentarios. Después de la visita del general Loma á Irún, han vuelto á la plaza muchas familias que habían salido á Francia el primer día del bombardeo.

«Dice á la Liberté su corresponsal especial en Hendaya que las baterías carlistas, están servidas por artilleros navarros y dirigidas por el oficial del ejército Sr. Velez.

«La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde. Dentro de breve tiempo quedarán ultimados sus trabajos y en disposición de ser presentados á la aprobación de la junta.

«Por la dirección general de Correos se han tomado medidas energicas, á fin de restablecer inmediatamente la comunicación telegráfica entre Irún y San Sebastián, cuya línea había sido destruída por completo por los carlistas, con lo cual, y tendido el cable entre Santander y San Sebastián, cuya obra quedará terminada á fines de este mes, tendremos habilitada otra frontera para la salida del servicio internacional.

«En cuanto terminen las obras del puerto de San Sebastián de Cádiz será artillado con piezas de grueso calibre.

«El Gobierno ha dado las gracias al subgobernador de Alcoy por el detenido y concienzudo trabajo que ha remitiendo, detallando las condiciones en que se hallan las clases obreras en dicha ciudad. Del resumen general de los datos facilitados por el subgobernador resulta que existen en la población 8.773 obreros repartidos en 350 fábricas, hallándose afiliados á la Asociación Internacional. En la actualidad hay 15 obreros sujetos á la acción de los tribunales de justicia por causas políticas.

«Se ha pedido á los gobernadores de las provincias una relación nominal de los liberales fusilados por los carlistas para proceder en seguida á la indemnización que corresponda á sus respectivas familias.

«Han ingresado en la caja de Ultramar pesetas 492.332,75, destinadas á los gastos de recarga, facilitados por el Banco de España.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

«Los oficiales de artillería Sres. Martín, Maroto y Martínez han servido las piezas con un valor, serenidad y acierto que les honran.

«El capitán de su compañía, ha trabajado sin descanso durante el bombardeo reconcentrando los destrozos de los parapetos y construyendo blindajes para el abrigo de los artilleros y guarnición de los fuertes.

«El teniente de Migueletes, D. Ramon Gendoya (maestro de obras) ha ayudado mucho al ingeniero en esta tarea, alferando con él en los dos fuertes.

«En una palabra, todos en general han estado á una gran altura, mereciendo el bien de la patria y la admiración de los extranjeros.

«Seguimos leyendo en el Diario: «Por iniciativa de varias familias bilbaínas emigradas en Bayona, y con el concurso de buen número de españoles residentes en dicha villa, se han hecho al hospital de Irún, para socorro de sus defensores heridos, dos remesas de sábanas, camisas, calzoncillos, pañuelos y otros efectos tan necesarios en dichos establecimientos.

«Ayer tarde los generales Laserna y Loma, con el cuartel general, acompañado del comandante de las fuerzas navales del Cantábrico, Sr. Barcaiztegui, y el de la provincia, Sr. Calleja, visitaron la plaza de Irún, donde se le hizo un entusiasta recibimiento por parte de los heroicos defensores de aquella villa, que saludaron á la comitiva con vítores al general en jefe y á Loma.

«El general Laserna y sus acompañantes solo pudieron permanecer en la plaza, por causa de la marea, una hora próximamente, tiempo en que el enemigo lanzó á la villa, sin resultado, á varias granadas.

«El espíritu de los defensores de Irún es cada día mejor, y los carlistas, á pesar de sus carecidos proyectos de asaltos á la plaza, no se han atrevido á embestirla, seguros de que hubieran sido duramente escarmentados. A su regreso, los carlistas dispararon varias granadas al atravesar el Bidasoa á las embarcaciones que conducían el cuartel general, que regresó sin novedad á esta ciudad á las siete de la noche.

«Los carlistas, para los cuales no hay respeto humano, han disparado hasta 20 proyectiles sobre el hospital de Irún, que ostenta la correspondiente bandera; sin que afortunadamente hayan conseguido causar daño alguno en él.

«El hecho no necesita comentarios. Después de la visita del general Loma á Irún, han vuelto á la plaza muchas familias que habían salido á Francia el primer día del bombardeo.

«Dice á la Liberté su corresponsal especial en Hendaya que las baterías carlistas, están servidas por artilleros navarros y dirigidas por el oficial del ejército Sr. Velez.

«La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde. Dentro de breve tiempo quedarán ultimados sus trabajos y en disposición de ser presentados á la aprobación de la junta.

«Por la dirección general de Correos se han tomado medidas energicas, á fin de restablecer inmediatamente la comunicación telegráfica entre Irún y San Sebastián, cuya línea había sido destruída por completo por los carlistas, con lo cual, y tendido el cable entre Santander y San Sebastián, cuya obra quedará terminada á fines de este mes, tendremos habilitada otra frontera para la salida del servicio internacional.

«En cuanto terminen las obras del puerto de San Sebastián de Cádiz será artillado con piezas de grueso calibre.

«El Gobierno ha dado las gracias al subgobernador de Alcoy por el detenido y concienzudo trabajo que ha remitiendo, detallando las condiciones en que se hallan las clases obreras en dicha ciudad. Del resumen general de los datos facilitados por el subgobernador resulta que existen en la población 8.773 obreros repartidos en 350 fábricas, hallándose afiliados á la Asociación Internacional. En la actualidad hay 15 obreros sujetos á la acción de los tribunales de justicia por causas políticas.

«Se ha pedido á los gobernadores de las provincias una relación nominal de los liberales fusilados por los carlistas para proceder en seguida á la indemnización que corresponda á sus respectivas familias.

«Han ingresado en la caja de Ultramar pesetas 492.332,75, destinadas á los gastos de recarga, facilitados por el Banco de España.

«El Sr. Arana, comandante militar de esta, se ha conducido como siempre ante el peligro, sereno y deseando el ataque. Los señores jefes y oficiales de la guarnición han estado á gran altura.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 11 (noche).—El embajador de España dió aviso el lunes pasado al Gobierno francés de que D. Carlos estaba en una casa de Hendaya, que el marqués de la Vega de Armijo señaló.

El Gobierno francés mandó se hicieran inmediatamente las pesquisas necesarias; pero fueron inútiles.

Se dió conocimiento al embajador de España del resultado negativo de las diligencias practicadas.

PARIS 12.—A consecuencia de disturbios habidos ayer entre los individuos de la Facultad de medicina de esta capital, ha quedado suspendido el curso durante un mes.

En la comisión permanente no se espera interposición alguna acerca de los negocios exteriores.

El Diario Oficial anuncia que el prefecto de Niza ha pedido su cesantia, y que otros tres prefectos desean permutar sus puestos.

PARIS 11 (noche).—En la clase de medicina del profesor Chauffard se ha hecho una nueva manifestación hostil á dicho profesor.

BERNA 11.—El Consejo de Estado ha adoptado por gran mayoría el principio del matrimonio civil obligatorio.

PARIS 13.—Ha habido un cambio prefectorial. El marqués de Nadailac, prefecto de los Bajos Pirineos, no ha sido separado ni trasladado.

Los telegramas de la frontera de España confirman la gran derrota sufrida por los carlistas, los cuales levantan precipitadamente el sitio de Irún, refugiándose en las montañas en dirección á Navarra.

El combate sostenido por el general Loma fué muy sangriento, siendo grandes las pérdidas de los carlistas.

Noticias recientes de la brigada Daban aseguran que continúa sus activas operaciones en combinación con las demás columnas, obteniéndose resultados positivos en los pueblos de la Plana, antes azotados por la partida de Cucala, teatro de sus excursiones.

En la subasta para la adquisición de nueve millones de kilogramos de tabaco Virginia, se han presentado las siguientes proposiciones: D. José Campo, una peseta 60 céntimos kilogramo.

D. Antonio Cabrera, 1,56 idem. D. Herman Romero, 2,95 idem. D. Julian Cabrera, 1,65 idem.

Siendo el tipo de subasta una peseta y 38 céntimos, no han sido aceptadas las anteriores proposiciones.

La Tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 181.444 pesetas.

En Mañriños (Orense), entraron anoche unos veinte carlistas mandados por un individuo de malos antecedentes, natural de Bracamonte, conocido por el Charro, con ánimo de robar al recaudador de contribuciones que suponían pernoctaría en aquel pueblo; pero no habiéndolo encontrado por haber partido aquella misma tarde para Leona, dirigiéronse á casa del alcalde y del estanco, robando al primero unos tres mil setecientos reales.

Han sido embarcados en Málaga para los presidios de Africa 19 criminales de los aprehendidos en aquella provincia, que han sido sentenciados á presidio por el consejo de guerra.

Paréceme que hasta anoche habíamos tenido unas 300 bajas en el ataque á San Marcos y San Marcial, siendo las de los carlistas mucho mayores.

Después de los telegramas que hemos comunicado á provincias, según los cuales, nuestras tropas se han apoderado de San Marcial, se han recibido otros, confirmatorios de la victoria. En acción de gracias, las tropas habían oído una misa en las alturas de San Marcial. Los carlistas dispersos se dirigen hacia Navarra.

Paréceme que hasta anoche habíamos tenido unas 300 bajas en el ataque á San Marcos y San Marcial, siendo las de los carlistas mucho mayores.

Después de los telegramas que hemos comunicado á provincias, según los cuales, nuestras tropas se han apoderado de San Marcial, se han recibido otros, confirmatorios de la victoria. En acción de gracias, las tropas habían oído una misa en las alturas de San Marcial. Los carlistas dispersos se dirigen hacia Navarra.

Paréceme que hasta anoche habíamos tenido unas 300 bajas en el ataque á San Marcos y San Marcial, siendo las de los carlistas mucho mayores.

Después de los telegramas que hemos comunicado á provincias, según los cuales, nuestras tropas se han apoderado de San Marcial, se han recibido otros, confirmatorios de la victoria. En acción de gracias, las tropas habían oído una misa en las alturas de San Marcial. Los carlistas dispersos se dirigen hacia Navarra.

Paréceme que hasta anoche habíamos tenido unas 300 bajas en el ataque á San Marcos y San Marcial, siendo las de los carlistas mucho mayores.

NOTICIAS GENERALES.

Varias han sido, según La Correspondencia las proposiciones hechas al señor ministro de Ultramar para un empréstito con destino á Filipinas, pero hasta ahora no se ha admitido ninguna por no hallarlas aceptables el Sr. Romero Ortiz.

La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde. Dentro de breve tiempo quedarán ultimados sus trabajos y en disposición de ser presentados á la aprobación de la junta.

Por la dirección general de Correos se han tomado medidas energicas, á fin de restablecer inmediatamente la comunicación telegráfica entre Irún y San Sebastián, cuya línea había sido destruída por completo por los carlistas, con lo cual, y tendido el cable entre Santander y San Sebastián, cuya obra quedará terminada á fines de este mes, tendremos habilitada otra frontera para la salida del servicio internacional.

En cuanto terminen las obras del puerto de San Sebastián de Cádiz será artillado con piezas de grueso calibre.

El Gobierno ha dado las gracias al subgobernador de Alcoy por el detenido y concienzudo trabajo que ha remitiendo, detallando las condiciones en que se hallan las clases obreras en dicha ciudad. Del resumen general de los datos facilitados por el subgobernador resulta que existen en la población 8.773 obreros repartidos en 350 fábricas, hallándose afiliados á la Asociación Internacional. En la actualidad hay 15 obreros sujetos á la acción de los tribunales de justicia por causas políticas.

Se ha pedido á los gobernadores de las provincias una relación nominal de los liberales fusilados por los carlistas para proceder en seguida á la indemnización que corresponda á sus respectivas familias.

Han ingresado en la caja de Ultramar pesetas 492.332,75, destinadas á los gastos de recarga, facilitados por el Banco de España.

En Alicante se han paralizado las obras de defensa á causa de la falta de fondos, y de la justificada negativa de algunos contribuyentes, que en casos apurados son los primeros en pedir al Gobierno cuanto creen necesario para que estén garantidos sus bienes de las hordas carlistas.

Los cambios de secretarios de gobiernos serán probablemente en número muy limitado. Ha sido nombrado tercer secretario de la legación de España cerca de la Santa Sede el auxiliar del ministerio de Estado D. Julio Arellano, viniendo á ocupar su puesto D. Pedro Díez de Romera, que estaba en Roma.

NOTICIAS DE MARINA.

La corbeta de guerra sueca Gesle, que salió ayer mañana del puerto de Santander, encontró entre Suanes y Comillas un vapor español mercante, con averías en su caldera, y lo ha conducido de remolque á Santander.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, y siempre que desempeñen con autorización superior el destino de jefe de la comisión de Marina en Inglaterra, tenientes de navío de primera clase y sus asimilados, disfruten mientras lo sirven el sobresueldo de 11.250 pesetas anuales.

La fragata turca Ergotru y la corbeta de la misma nación Idem, llegaron el sábado á Gibraltar, procedentes de Túnez. Hicieron los saludos de ordenanza, tanto al almirante inglés que se encuentra allí, como á la plaza, los cuales fueron contestados inmediatamente.

Ha salido de Cádiz para Tarragona el capitán de fragata de la esca de reserva D. Francisco Sanjuán Tejada.

NOTICIAS MILITARES.

Como consecuencia de la autorización que el decreto de 24 de Mayo de 1873 concede á los oficiales del ejército para contraer matrimonio sin el requisito de previo depósito, dote ni ninguna restricción, han sido declaradas libres cuantas hipotecas y depósitos se hicieron hasta aquella fecha por los oficiales del ejército y sus prometidas, con el fin de asegurar su subsistencia y el prevenir del matrimonio y la prole, pudiendo los interesados levantarlo ó retirarlo cuando les convenga, previas las formalidades que el caso requiera.

Al mariscal de campo D. Juan Carnicer y San Roman se le ha concedido el cuartel para Oliva (Badajoz).

Se ha concedido el pase con el empleo teniente al ejército de Cuba á varios tenientes, alféreces y sargentos primeros del de la Península.

En la Maestranza de artillería de la Coruña se están arreglando y empaquetando algunos armamentos, que uno de estos días saldrán embarcados para el Norte.

Se ha creado en la isla de Cuba una sección de caballería denominada Guardias del capitán general.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 11 (noche).—El embajador de

